

INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2008

Apreciados accionistas de la COMPAÑÍA SUPER TAXIS Ricaurte mi deber como representante administrativo de la institución elegido por ustedes para velar por el bien común de todos quienes conformamos esta prestigiosa institución informarles las actividades más representativas que se han desarrollado en este año de administración para poner en su conocimiento lo actuado según ustedes como mandantes lo han autorizado en forma general y unánime como la ley de compañías ordena a la junta general de accionistas como la máxima autoridad para la toma de cualesquier resolución que sus administradores deberán ejecutar de manera obligatoria en defensa de la compañía.

Al iniciar este año de administración nos sentíamos en la necesidad de generar mejores propuestas de trabajo para lograr ingresos superiores a los que se venía teniendo y obviamente se tenía que redistribuir los llamados cuadros de trabajo, claro esta que estas modificaciones simple han tenido como consecuencia la afectación de varios accionistas pero con el sentimiento de ver días mejores para el futuro recaudo que era la meta a llegar antes de que se instituya la denominada caja común que era un proyecto que se pondría en marcha en el año 2009. De esta manera se llegó al extremo en la operación que se podía dar con la participación de la flota que nuestra compañía posee llegando a establecerse la participación entre cuatro y cinco semanas de trabajo de cada unidad en la línea 11 con la debida participación rotativa de un DIA por lo menos en la línea 10 obteniendo gracias a Dios los resultados deseados económicamente hablando.

De su parte el Municipio de Cuenca no estaba exento en su participación debido a que en varias reuniones que se ha mantenido como cámara de transporte se venía institucionalizándose la creación de los llamados consorcios de manera obligatoria para todas las compañías como primer requisito para la obtención el DIA de mañana del permiso o contrato de operación, es así que nos vimos en la obligación de iniciar conversaciones con el resto de compañías en varias jornadas de trabajo incluso fuera de horas habituales y de manera progresiva en cada una de las empresas llegando a generar en un primer intento un compromiso con la empresa Cuencana, Turismo Baños, Uncovia, Trigales y la nuestra respectivamente, pero con el pasar de los días se presentaron varios problemas de inconformidad en algunos dirigentes obligando a que este intento fracasase a pesar de que ya se estaba avanzando incluso en la elaboración de los estatutos que iban a ser los que marcarían la creación responsable a los cuales todas las compañías tendrían que someterse. Dejamos que pasen los días y de una forma sorpresiva nos informamos que mejor se había conformado otro consorcio con las empresas Cuencana, Turismo Baños, Uncovia y Diez de Agosto quedando fuera nosotros como la compañía Trigales situación que alerto a las tres operadoras que habíamos quedado, sugiriendo el reclamo administrativo hacia los directivos de la cámara de transporte por lo que se venía pensando en hacer mal uso de una mayoría conformada a nuestras espaldas en torno a lo dispuesto en varios artículos que forman parte del contrato de fideicomiso, al cual se le sugirió realizar modificaciones textuales para garantizar que no ocurra situaciones complejas en el futuro a ninguna de las operadoras de transporte debido a situaciones políticas, de amistad o simplemente confabulándose un cierto sector en desmedro del resto ya que todos los dirigentes estamos de forma transitoria a la voluntad de sus accionistas que los eligen. El reclamo no solamente fue para ellos sino también hubo lo propio para con nosotros como presidente y gerente, de que se trataba de descuido y otras cosas dicho sea de paso por rumores mal fundados y faltos de personalidad que siempre existe en toda organización personas que lastimosamente quieren y siempre querrán ser protagonistas sin el menor concepto de respeto y nunca aportando para la superación de la empresa

Para el estudio del flujo económico se contrato también a la firma de asesores COELLO & CORDERO quienes con nuestro abogado Giovanni Sacari y la participación de las dirigencias que conformamos el CONSORCIO CONCUEENCA mas la participación de los contadores de cada empresa se trabajo en la elaboración de este proyecto el cual impulsaría al interior de cada compañía las mejores posibilidades del manejo administrativo respecto a la prestación del servicio, mejorar y optimizar los recursos económicos con los que cuenta cada empresa, el poder hacer inversiones inmediatas, a mediano o largo plazo como también la forma menos compleja de que las unidades pasen a formar parte de los activos de las compañías como podría ser el DIA de mañana inversiones que maneje directamente el consocio ya establecido como la importación de las unidades nuevas que el proyecto municipal abarca para los próximos meses una vez construidos los terminales de transferencia en el arenal de la feria libre y en el terminal terrestre respectivamente para lo cual debemos ir ya preparando el terreno económico para estas inversiones de gran envergadura. A estas reuniones de parte de nuestra compañía se pidió la colaboración del señor comisario principal Oswaldo Pinos y la del señor Cesar Paloméele quienes nos acompañaron por varias ocasiones a los cuales vaya mi sincero agradecimiento. A todo esto se realizo cancelaciones económicas que se reflejan en el balance general como a los abogados de la firma SIGÜENZA & ASOCIADOS para la defensa de las compañías demandadas por el señor Oscar Ayerbe de grupo TASKI situación ya juzgada por las autoridades competentes para la tranquilidad de nuestra empresa.

A lo largo de todo este proyecto la municipalidad de Cuenca coloco en conocimiento general a través de la Web la necesidad de ofertar tes de vehículos para el transporte masivo de pasajeros en sus corredores centrales obteniendo respuestas de marcas conocidas como Mercedes Venis de Brasil, Kina long de China y otra marca de nacionalidad Argentina que incluso estuvo en la ciudad promocionando su vehículo de manera física con un modelo cama baja en la cual observamos que no era lo adecuado para la vialidad que tenemos en nuestra ciudad. Importadora Garzón de Guayaquil realizo la invitación a la cámara de transporte a realizar un viaje al país caribeño de Cuba en el cual por situaciones de carácter personal no pude realizarlo pero en mi reemplazo la compañía designo al señor Juan Hidrovo para que acompañe al señor Edwin Pauta presidente de la compañía a observar la forma y características del servicio que prestan este tipo de unidades en la ciudad de la Habana comentado en forma general en reunión de cámara que no era lo que se necesitaba en nuestro medio. Hasta el momento no se tiene nada cierto con ningún oferente a pesar de que el gobierno nacional siempre hace hincapié en la exoneración de los aranceles de importación a la clase de volante con créditos blandos en intereses con la prestación de la CFN. de dinero con un interés que oscila el 8.5 al 9 por ciento incluso en el proyecto de chatarrización que lleva adelante el gobierno. Teniendo conocimiento que a la FENATU como a la industria nacional se le a considerado a firmar compromisos para la construcción de nuevas unidades sin ser estas lo que el proyecto de nuestra ciudad hoy en DIA requiere, mientras que esto puede servir a otras ciudades de nuestro país lo que ha motivado el enojo de todas las federaciones provinciales que se han negado en hacer las cancelaciones económicas a la FENATU y se esta por pedir la remoción del señor presidente Ricardo Onofre en salvaguarda de la transportación urbana de todo el país, incluso por no tener resultados en la revisión de la tarifa del transporte urbano por un tiempo mayor a los siete años.

A todo esto la municipalidad de Cuenca exigió a las compañías existentes a que se constituyan como compañías paralelas para la seguridad de cada accionista que hemos hecho inversiones salvaguardando los intereses de sus asociados es así que se comenzó a dar cabida a esta política municipal que tiene mucho sentido pues

sino mas bien velando para sus propios intereses personales y no de la clase, ni del compañerismo peor aun de la amistad sincera.

Fue así que se designo a un grupo de accionistas para ir a conversar con los compañeros dirigentes de la empresa Cuencana y establecer claridad en lo que se venia suscitando, mucho agradeceré a todos quienes participaron de esta reunión en la cual la compañía toda se responsabilizo de la unificación y del futuro consorcio que debería formarse. Es así que se inicio nuevamente las conversaciones posibilitándose que nuestra compañía forme parte del consorcio que las cuatro operadoras ya mencionadas eran ya parte activa del mismo, pero como en toda organización política no falta las discrepancias y ambiciones propias del ser humano esto llevo a que se desintegrara por segunda vez tratando de establecer un consorcio que tenga un mismo fin, un mismo objetivo llevándose en la empresa Trigales una reunión a la que fuimos invitados conjuntamente con Diez de Agosto y Cuencana, para analizar el fondo del problema y las inconsistencias que estaban pasando al no lograr nuestro objetivo ya que el tiempo que nos dio el municipio estaba cerca de cumplirse y una vez mas por ambiciones políticas de la dirigencia de la compañía Diez de Agosto nuevamente se desestabilizo este tercer intento, a lo cual las tres empresas decidimos continuar con lo acordado sugiriendo que se deje abierto la posibilidad de ingreso para una cuarta empresa que estaria entre la compañía Turismo Baños o la empresa Uncovia en donde seria esta ultima la interesada en unirse a nuestro consorcio no sin antes haber existido un cambio de administradores dentro de esa institución, con la cual se viene manejando hasta el DIA de hoy el CONSORCIO CONCUENCA que se encuentra jurídicamente constituido en escritura publica y en conocimiento de las autoridades municipales.

El camino estaba abierto y ya solo dependía de cada compañía en su interior tratar de realizar los acuerdos necesarios para consumir la parte mas difícil de todas, la igualación económica de capitales la CAPITALIZACION DE LA COMPAÑÍA, en donde necesitábamos de todos sus accionistas para llegar a los acuerdos necesarios que proyecten a la empresa dentro del proyecto municipal y del consorcio al cual pertenecíamos. Después de varias jornadas de trabajo, de dialogo finalmente se alcanzo lo inalcanzable, no lo podíamos creer llegamos a establecer los valores de cada unidad, la forma como se iba a realizar las cancelaciones a los compañeros que tenían que recibir justamente la diferencia económica que marcaba su unidad, el tiempo en el que se debería hacer efectivo este pago y finalmente las condiciones en las que seria entregado el automotor y la firma de los accionistas con sus respectivas esposas y esposos dando la transferencia definitiva de dominio hacia la compañía, después que pase un tiempo determinado por la sala de cuatro meses a partir de la fecha (22 de noviembre de 2008 al 22 de marzo de 2009) dentro de los cuales el socio tenia la obligación de cancelar el 40 por ciento de cualquier daño causado en la unidad y el 60 por ciento lo asumiría la compañía.

Todos los accionistas estábamos consientes que deberíamos acondicionar las unidades con las maquinas de recaudo negociadas con Leucón y EB pues era el paso necesario dentro del proyecto SIR y SAE respectivamente para lo cual en primera instancia con las compañías Cuencana y Trigales se converso sobre lo que nos venia de manera inmediata, es así que se necesitaba trabajar ya en el modelo económico o en el flujo económico que representaría nuestro nivel de recaudo una vez arranque el proyecto de recaudo ya que deberíamos tener la necesidad y la obligación de contratar a una empresa fiduciaria para que sean ellos quienes manejen nuestros ingresos como la debida repartición del dinero que a nosotros como compañía o de manera individual nos corresponda luego de cancelar a estas empresas coreanas el porcentaje acordado que es del 9,15 por ciento y se llevo a contratar los servicio de TRUST FIDUCIARIA.

somos instituciones formadas por muchas personas que hace rato no han aportado capital para continuar manteniendo nuestras inversiones, es mas proclives a ser demandados o es peor que estas personas pidan utilidades a la empresa sin haber realizado esfuerzo e inversión alguna. Con la resolución de la mayoría de los accionistas se comenzo a dar forma a este proyecto y el directorio en su totalidad realizo la negociación respectiva con el doctor Xavier Muñoz Chávez quien nos asesoro y dio por constituida la creación de la nueva COMPANÍA RICAURTESA SAA con la aprobación de la UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE, quienes conocen como la intendencia de compañías la existencia en firme de nuestra nueva institución. Todos los valores relacionados a estos temas de trabajo se encuentran debidamente registrados en el balance general del año. Lo que se refiere a la adjudicación del permiso o contrato de operación se realizara en los próximos meses pues se encuentra en tramite con nuestro abogado y la disponibilidad del director de la UTM una vez se cumplan ciertos parámetros administrativos.

Durante este año los accionistas decidieron no realizar las festividades por el aniversario de la compañía situación que es mas quiero señalar, que esto depende de la predisposición de los socios, mas no de los administradores ni su directorio dejando que los dineros reposen para el agasajo navideño que fue una festividad emotiva, que luego de la celebración de la sagrada eucaristía y el tradicional pase del niño pudimos reunirnos en una gran mayoría en la sede de la compañía para brindar juntos los deseos de paz y prosperidad dentro del agasajo que cada año los priostes designados realizan a los niños participantes y la entrega del bono económico a cada socio según la cantidad acordada como a los señores secretarios y empleados de la compañía. Lamentando lo no participación de la señora portera por lo acontecido en meses atrás lo cual es de su conocimiento, de igual forma todo lo económico se encuentra debidamente respaldado.

Finalmente quiero agradecer a mi compañero y amigo presidente señor Edwin Pauta por lo incondicional que ha demostrado ser durante mi gestión administrativa el cual conoce de la claridad y transparencia de lo que se ha actuado, como también a cada uno de los señores directivos y comisarios por el apoyo recibido en la toma de acuerdos y decisiones antes de exponerlas a todos ustedes. A la señora secretaria Eulalia Espinosa principal personaje en la administración, al señor contador Oswaldo Quito a todas las personas que están a cargo de los despachos de tarjetas y a ustedes, todos, por haberme permitido una vez mas poderles representar esperando me sepan disculpar si de pronto ha existido algún inconveniente o mal entendido durante la consecución del trabajo encomendado, como también permítanme mencionar a DIOS, a mis padres y especialmente a mi esposa por la paciencia y el amor que me han otorgado para cumplir con los compromisos que he aceptado en bienestar de todos como del mío mismo. Muchas gracias.



Inlg. Edison Arias Orellana.
GERENTE